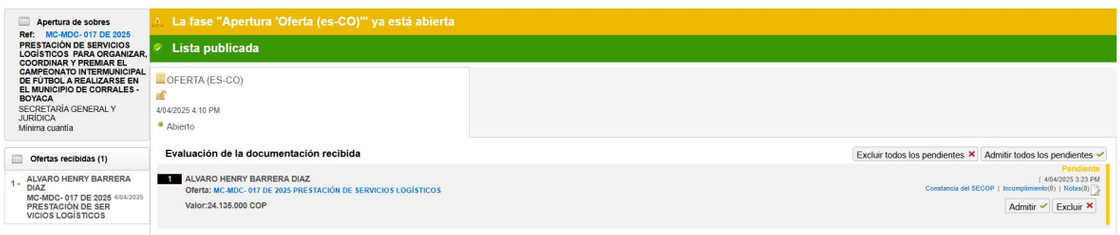
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA:	**No. MC-MDC- 017 DE 2025**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA ORGANIZAR, COORDINAR Y PREMIAR EL CAMPEONATO INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACA**

En Corrales, a los siete (7) días del mes de abril de 2025, en cumplimiento del decreto1082 del 26 de mayo de 2015, Segun el cronograma de la invitacion publica, se procede a realizar la evaluación final y seleccion para verificar los requisitos habilitantes, y comparación de los aspectos técnicos, jurídicos y económicos de las propuestas presentadas

Cerrado el proceso de selección de mínima cuantía a través del Secop ii se recibieron las siguientes propuestas



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR

PROPONENTE: ALVARO HENRY BARRERA DIAZ
VALOR: 24.135.000 COP

Teniendo en cuenta la que la propuesta presentada al proceso, por el proponente **ALVARO HENRY BARRERA DIAZ**, no supera el Presupuesto Oficial, y es la de menor valor, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS	CUMPLE SI/NO
CAPACIDAD JURÍDICA	
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA anexo 1	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N.A.
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI
CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES	SI

SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	SI
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	SI
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	SI
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	SI
CAPACIDAD TÉCNICA.	SI
PACTO DE INTEGRIDAD	SI
CONSULTA DE REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI
HOJA DE VIDA DAFP	SI
PAZ Y SALVO MUNICIPAL	SI
OFERTA ECONOMICA	SI 24.135.000,00
TERNA ARBITRAL: El oferente deberá presentar, carta de compromiso de tres (3) jueces avalados por el colegio de Árbitros de Boyacá para el juzgamiento de justas deportivas .	SI
IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL Con el fin de apoyar el impulso la economía local del Municipio de Corrales el oferente presentará carta de intención suscrita por el personal, copia de cedula de ciudadanía y Certificado de Residencia con domicilio en el Municipio de Corrales, respecto de dos (2) auxiliares (mano de obra no calificada local) para desarrollar el objeto contractual para lo cual al menos uno (1) del personal propuesto deberá contar con certificado como soldador requerido para la reparación de marcos (adicionalmente aportar certificado como soldador)	SI
EXPERIENCIA GENERAL El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de dos (2) contratos ejecutados y liquidados suscritos con entidades públicas, cuyo valor supere dos (2) veces el presupuesto oficial, así: ✓ Uno de los contratos aportados deberán tener dentro de sus ítems el suministro de elementos deportivos. ✓ Uno de los contratos aportados deberán contemplar dentro de sus ítem el juzgamiento de eventos deportivos	SI

CONCEPTO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes de la INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MDC- 017 DE 2025 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA ORGANIZAR, COORDINAR Y PREMIAR EL CAMPEONATO INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACA** Se concluye que si el oferente ALVARO HENRY BARRERA DIAZ Nit: 4282257-1 Identificado con CC No.4282257 de Tópaga , es catalogado **CUMPLE,** por lo que el comité sugiere al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por el oferente.

Una vez culminada la evaluación el día siete (7) días del mes de abril de 2025

Para constancia de lo anterior firma

RODRIGO ALBERTO SILVA RINCÓN
Secretario General y Jurídica

GIOMAR SAMANTA GONZALEZ RINCÓN
secretaria Obras Públicas

NURI ANDREA ALVAREZ NIÑO
Secretaria de Hacienda